

- **NOTICIAS**

Islandia puede eliminar la financiación de organizaciones religiosas para los testigos de Jehová

Publicado el 16 de marzo de 2022





Palabras por

[andie sofia fontaine](#)

Foto por

Silje Bergum Kinsten/norden.org

Después de que ex miembros de los Testigos de Jehová en Islandia se presentaran en [el programa de discusión de noticias Kompás](#), en el que contaron el abuso psicológico y el rechazo de sus familias después de haber sido forzados a abandonar la fe, [Vísir](#) ahora informa que el presidente del parlamento general y El comité educativo está considerando si cortar o no a la iglesia de los fondos nacionales.

¡Ya puede pedir el nuevo libro de la Primera Dama de Islandia, Eliza Reid, en [nuestra tienda](#) ! Por supuesto, también recibirá una copia del último número de The Reykjavík Grapevine, donde puede encontrar la entrevista muy interesante con el autor.

Si bien Islandia tiene una iglesia nacional, según la ley islandesa, todas las organizaciones religiosas registradas legalmente en el país tienen derecho a algún tipo de financiación nacional. [Se han informado internacionalmente](#) denuncias de abuso generalizado dentro de los testigos de Jehová, que detallan el abuso psicológico y sexual, así como la práctica de evitar a los miembros que no cumplen los edictos de la iglesia, a menudo aislándolos de sus familias.

A la luz de esto, Noruega, que tiene un sistema religioso nacional similar al de Islandia, tomó la decisión a principios de este año de eliminar a [los Testigos de Jehová de la financiación del gobierno](#). A raíz del informe de Kompás, Bryndís Haraldsdóttir, quien preside el comité parlamentario relevante para la financiación religiosa, cree que puede ser hora de reconsiderar el estado de la iglesia en Islandia.

“Ciertamente nos da que pensar y definitivamente es posible preguntarse si hay motivo para responder en un sentido legal”, dijo a los periodistas. “Encuentro, más o menos, que el relato [de las mujeres en el episodio de Kompás] detalla la violencia, que está

prohibida por la ley, y nadie debería poder salirse con la suya violando los derechos humanos o infligiendo violencia a otros, aunque lo hagan por motivos religiosos. Eso va contra la ley islandesa”.

Si bien Bryndís admite que sería una intervención importante eliminar la financiación nacional, cita a Noruega como un ejemplo de otros países que siguen este camino. Por el momento, alienta al público en general a alertar a los Servicios de Protección Infantil si sospechan que algún niño, y mucho menos uno de los Testigos de Jehová, está siendo objeto de abuso.

[Ir a la noticia original](#)